

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2018-797 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, del contrato de servicio de recogida y custodia de animales domésticos. Expediente 18/2018.*

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de enero de 2018, los pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la licitación pública, por procedimiento abierto del "contrato de servicio de recogida y custodia de animales domésticos del municipio de Noja", se anuncia la licitación en los términos que se señalan a continuación:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Noja.
2. Número de expediente: 18/2018.
3. Objeto: "Contrato de servicio de recogida y custodia de animales domésticos del municipio de Noja".
4. Tramitación y procedimiento: Procedimiento abierto.
5. Valor estimado del contrato: 27.768,00 €, más 5.831,41 € en concepto de IVA 21%.
6. Duración del contrato: 4 años, a partir del día siguiente de la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga.
7. Revisión de precios: No se incluye la posibilidad de revisión de precios.
8. Criterio de adjudicación: El precio más bajo ofertado por el licitador.
9. Presentación de ofertas y documentación administrativa: Las plicas se presentarán en el Registro Municipal del Ayuntamiento (Plaza de la Villa, 1, 39180 - Noja - Cantabria) hasta las 14:00 horas del día en que finalice el plazo de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del presente procedimiento en el Boletín Oficial de Cantabria.
Las ofertas podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Cuando la documentación se presente por estos medios deberá justificar la fecha de imposición del envío y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta en el mismo día.
10. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
11. Información: El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en la página web del ayuntamiento de Noja.

JUEVES, 1 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 23

12. Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas.

Noja, 24 de enero de 2018.
El alcalde,
Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2018/797